



RV: MEMORIAL INFORMANDO FUSIÓN POR ABSORCIÓN HDI- LIBERTY || 76001310301120170033700 || MARTHA DEYANIRA SALAZAR HOYOS Y OTROS || MFL

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Lun 20/01/2025 8:13

Para Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Guido Montero Gomez <gmontero@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

3 archivos adjuntos (3 MB)

76001310301120170033700.pdf; Certificado CCB HDI Seguros Colombia 07012025.pdf; RESOLUCIÓN 2290 DE 2024.pdf;

HDI

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 20 de enero de 2025 8:00

Para: j11cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j11cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: cyberjurista@hotmail.com <cyberjurista@hotmail.com>; hmc.abogados.especialistas@gmail.com <hmc.abogados.especialistas@gmail.com>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Yennifer Edith Acosta Barbosa <yacosta@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: MEMORIAL INFORMANDO FUSIÓN POR ABSORCIÓN HDI- LIBERTY || 76001310301120170033700 || MARTHA DEYANIRA SALAZAR HOYOS Y OTROS || MFL

Señores

JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

E. S. D.

REFERENCIA: MEMORIAL ANUNCIA FUSIÓN DE HDI SEGUROS COLOMBIA

RADICADO: 76001310301120170033700

DEMANDANTE: MARTHA DEYANIRA SALAZAR HOYOS Y OTROS

DEMANDADO: TRANSPORTES MONTEBELLO S.A.Y OTROS Y OTROS.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Cali, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de apoderado de la compañía aseguradora **HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.** (antes Liberty Seguros S.A. y HDI Seguros S.A.), sociedad identificada con el NIT 860.039.988-0, me permito al despacho informar, fusión por absorción entre HDI Seguros Colombia S.A. (antes Liberty Seguros S.A.) como entidad absorbente y HDI Seguros S.A., identificada con NIT 860.004.875-6, como entidad absorbida, por medio de la Resolución No. 2290 del 15 de noviembre de 2024, la Superintendencia Financiera de Colombia.

Así mismo manifiesto al despacho que este documento se está enviando igualmente a los demás sujetos intervinientes en el litigio, a los correos electrónicos que figuran en los escritos aportados al proceso.

Agradezco la recepción de los documentos.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments